



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Lista de resolutivos de los asuntos que dieron lugar a éstos, de la sesión de once de marzo de dos mil veinte, del Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

SEGUNDO punto del orden del día. Inexistencia de Información **CT-I/J-6-2020**.

ÚNICO. Se solicita a la Secretaría General de Acuerdos que atienda lo determinado en la parte final de esta resolución.

TERCER punto del orden del día. Clasificación de Información **CT-C/A-2-2020**.

PRIMERO. Se tiene por atendida la solicitud en términos de lo expuesto en la presente resolución.

SEGUNDO. Se confirma la clasificación de información reservada, de acuerdo con lo expuesto en esta resolución.

TERCERO. Se requiere a la Secretaría Técnica del Comité de Transparencia que realice las acciones señaladas en esta resolución.

CUARTO. Se requiere a la Unidad General de Transparencia para que realice las acciones señaladas en esta resolución.

CUARTO punto del orden del día. Clasificación de Información **CT-C/A-3-2020**.

PRIMERO. Se tiene por parcialmente atendida la solicitud en términos de lo expuesto en la presente resolución.

SEGUNDO. Se clasifican como información temporalmente reservada, los contratos ordinarios solicitados, de acuerdo con lo expuesto en el apartado 1 del considerando segundo de esta resolución.

TERCERO. Se requiere a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica, de conformidad con lo señalado en el apartado 2 del último considerando de esta determinación.

QUINTO punto del orden del día. Clasificación de Información **CT-C/I/J-7-2020**.

ÚNICO. Se confirma la clasificación de reserva temporal, en términos de lo dispuesto en las consideraciones de la presente resolución.

SEXTO punto del orden del día. Expediente Varios **CT-VT/A-26-2020**.

PRIMERO. Se tiene por atendido el derecho de acceso a la información del solicitante

SEGUNDO. Se confirma la inexistencia de la información establecida en el último considerando de la presente resolución.

SÉPTIMO punto del orden del día. Expediente Varios **CT-VT/A-27-2020**.

PRIMERO. Se tiene por atendido el derecho de acceso a la información en términos de lo expuesto en la presente resolución.

SEGUNDO. Se instruye a la Unidad General que atienda las determinaciones de esta resolución.

OCTAVO punto del orden del día. Expediente Varios **CT-VT/A-28-2020**.

Se retira de la lista para un mejor estudio.

NOVENO punto del orden del día. Expediente Varios **CT-VT/J-3-2020**.

PRIMERO. Se tiene parcialmente atendido el derecho de acceso a la información.

SEGUNDO. Se confirma la inexistencia de la información contenida en el considerando III de esta resolución.

TERCERO. Se solicita a la Secretaría General de Acuerdos que atienda las determinaciones contenidas en el considerando IV de esta resolución.

DÉCIMO punto del orden del día. Cumplimiento **CT-CUM/A-4-2020** derivado del diverso CT-VT/A-12-2020.

PRIMERO. Se tiene por atendido el derecho de acceso a la información en términos del último considerando de la presente resolución.

SEGUNDO. Se instruye a la Unidad General de Transparencia para que realice las acciones señaladas en la presente determinación.

DÉCIMO PRIMER punto del orden del día. Cumplimiento **CT-CUM-R/J-1-2020** derivado del diverso expediente UT-J/0406/2019.

ÚNICO. Se confirma la clasificación de información confidencial sobre los datos específicos materia de la solicitud de acceso, acorde con lo expuesto por el área que generó la versión pública correspondiente, así como lo expuesto en la presente resolución.

PRIMER punto extraordinario del orden del día. Clasificación de Información **CT-CI/A-4-2020.**

ÚNICO. Se requiere al Fondo Nacional para el Fortalecimiento y Modernización de la Impartición de Justicia (Fondo Jurica), en los términos señalados en esta resolución.

Ciudad de México, a once de marzo de dos mil veinte.

LICENCIADO ARIEL EFRÉN ORTEGA VÁZQUEZ
SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA